



CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I CIÈNCIA
I.E.S. ANTONIO SEQUEROS
ALMORADÍ

PROYECTO DEL PLAN DE EVACUACIÓN **INSTRUCCIONES PARA EL ALMNADO**

1. Cada grupo de alumnos/as tendrá que seguir las indicaciones de su profesor/a con absoluta obediencia. En ningún caso tomarán iniciativas propias.
2. La situación de emergencia se anunciará con una serie de timbres cortos y seguidos.
3. Se tendrá que actuar inmediatamente, sin demoras para recoger objetos personales.
4. Se tendrá que salir del aula en orden pre-establecido por filas, y primero los de las mesas más cercanas a la puerta.
5. La salida se realizará moviéndose de prisa, en silencio y con orden, sin correr ni atropellándose ni empujando a los otros/as, tocando la pared del pasillo.
6. Es necesario no pararse cerca de las puertas de salida ni acercarse si existen embotellamientos. Si los pasillos están llenos de gente, esperar que estén más vacíos.
7. Se saldrá exactamente por la vía de evacuación y las puertas que haya indicado previamente el tutor/a.
8. Se procurará no estropear el mobiliario ni el equipamiento escolar. Si existe algún obstáculo se apartará, si es posible, sin provocar caídas ni deterioros.
9. En ningún caso, el alumnado volverá hacia atrás con el pretexto de buscar hermanos/as, amigos/as u objetos personales.
10. El alumnado con impedimentos que tenga alguna dificultad para moverse o que caiga durante la evacuación será ayudado por los que tengan más cerca.
11. El alumnado que al sonar la señal de alarma se encuentre en los servicios, o solo por cualquier motivo, se incorporará a su grupo rápidamente si se encuentra en la misma planta. Si se encuentra en una planta diferente, se unirá al grupo más cercano.
12. Fuera del edificio se tendrá que permanecer en los lugares previamente acordados y en grupos unidos, sin disgregarse. Será necesario que cada uno busque a su compañero/a de mesa y avise al profesor/a si no lo encuentra.

Febrero 2016